



Gobierno de
México

Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Informe Tren Maya Estación Izamal

20 de agosto del 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Índice

1. Secuencia del hecho.
2. Activación de protocolos de seguridad.
3. Atención a pasajeros.
4. Conclusiones.





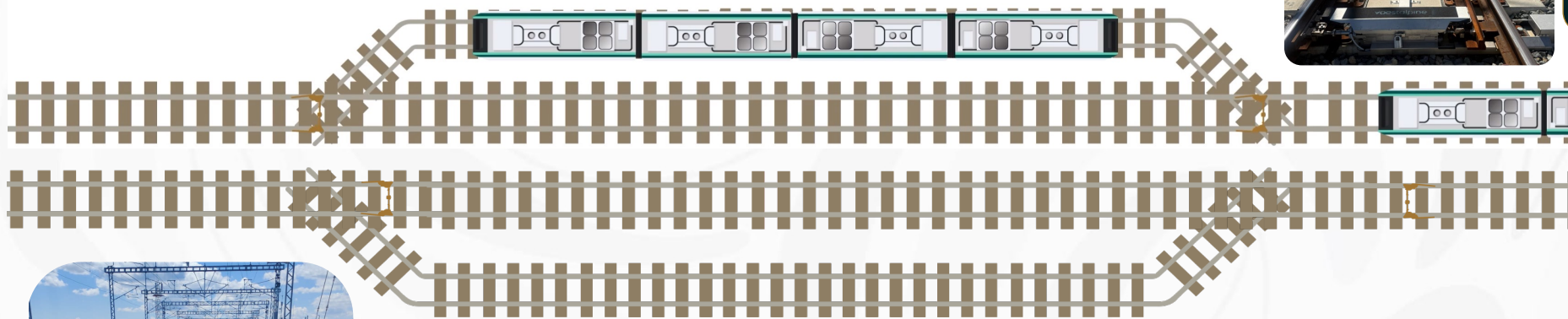
Secuencia del hecho

← 304 - Dirección Mérida

Andén



ADV A10 IZA
En posición de desviada



Mérida Teya



Cancún



ADV A10 IZA
En posición directa

→ 307 - Dirección Cancún



Izamal



2025
Año de
La Mujer
Indígena

13:48 hs. 19 de agosto del 2025



La seguridad de los pasajeros es el factor más importante para Tren Maya



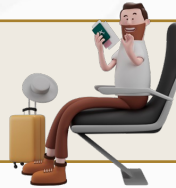
Inmediatamente después del incidente se aplicaron los protocolos de seguridad.



La maquinista al detectar el desacople de la vía, aplicó el freno de emergencia, como está previsto.



Los pasajeros resultaron sin afectaciones ni lesiones



El personal a bordo del Tren Maya y la G.N., cuentan con la capacitación necesaria para atender situaciones de crisis



Personal de servicios a bordo del Tren Maya y G.N., evacuaron a los pasajeros, además de apoyar a personas con movilidad reducida.



Se asistió a pasajeros con transporte alternativo y tren especial 303.



No hubo afectación en los servicios o corridas del día, reiniciando las operaciones a las 1705 Hs.



Se activó de manera inmediata la comisión dictaminadora de accidentes ferroviarios de Tren Maya, con personal técnico especialista presentándose peritos de la fiscalía general de la república.



2025
Año de
La Mujer Indígena



Una vez determinadas las causas del hecho, se establecerán las acciones correctivas para garantizar la seguridad de las personas y las operaciones.



Con el objeto de dar continuidad al servicio de los 261 pasajeros que viajaban a bordo de los trenes 304 (167 pasajeros) y 307 (94 pasajeros), Tren Maya realizó las siguientes acciones, con el fin de garantizar su seguridad y movilidad inmediata



Personal de la estación Izamal y Guardia Nacional, auxiliaron a los pasajeros aplicando los protocolos de seguridad

Personal de protección civil de esta empresa, paramédicos y una ambulancia, proporcionaron atención y revisión médica a 14 pasajeros.



Después de haber prestado apoyo para la evacuación de los pasajeros, una integrante de servicios a bordo fue trasladada a la clínica del ISSSTE en Mérida, Yuc., debido a que cuenta con 20 semanas de gestación, encontrándose estable y en buen estado.



Una vez que se comprobó la integridad de los pasajeros se les ofreció bebidas en la estación y alimentos durante la continuidad de su viaje

Se activó el Plan de Transporte Alterno

A

67 pasajeros en tren 303 Izamal-Cancún, traslado gratuito al centro



B

110 pasajeros en autobuses gratuitos Izamal-Mérida

C

83 pasajeros en autobuses gratuitos al centro de Izamal

D

1 turista en vehículo del Tren Maya al Aeropuerto de Cancún

Tren Maya garantizó que 261 pasajeros llegaron a sus destinos



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Pasajeros Transportados



Récord

Hemos recorrido 2`914,674 km de vía de servicio comercial.

Apoyo de más de 80 especialistas
Del 16 Dic. 2023 al 19 Ago. 2025:
1,536,823 pasajeros en 7,975 servicios.
7,124 pasajeros el 17 Ago. 2025 (Superó 6,843 en Semana Santa).
Se han realizado **7,975 operaciones** completadas con éxito sin incidentes.



Conclusiones



1 **Se cumplió con los protocolos de seguridad** por parte de la tripulación, así como servicios a bordo y personal en tierra.



2 **Se protegió a los pasajeros**, auxiliándolos para llegar a su destino, con un tren especial con destino a la estación Cancún y por medio de autobuses de la empresa.



3 Todos los pasajeros se evacuaron con **rapidez y seguridad**.



4 **En ningún momento se puso en riesgo la seguridad de las personas**, que es el activo más valioso del tren.



5 Por medio de la **Comisión Dictaminadora de Accidentes de Tren Maya**, y autoridades competentes, se está realizando la investigación para determinar las causas.



6 Una vez que se conozca el informe de la comisión dictaminadora, se concluirá que fue lo que ocurrió y se aplicaran las medidas correctivas que correspondan.



7 Para garantizar que no se repita una situación similar se analizara el empleo de medidas como:

● Colocar una sujeción mecánica (bridas o clamp) en los ADV para evitar el movimiento no autorizado.



● Establecer un segundo mecanismo de comprobación de acople por medio de un dispositivo mecánico.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

